

Avances hacia una demografía histórica de Villa Mercedes: El caso del Censo de 1869

Autor:

Lic. Fernando Gabriel Aguirre
Instituto Superior Nuestra Señora del Carmen

Colaboración:

Mg. Alfredo Gabriel Zambrano
Instituto Superior Nuestra Señora del Carmen
FCEJyS – Universidad Nacional de San Luis

Avances hacia una demografía histórica de Villa Mercedes: El caso del Censo de 1869

Resumen

Desde 1858 se cuenta con información sobre la población de Villa Mercedes. Sin embargo, no fue hasta 1869, en que el gobierno nacional encarara la realización del primer censo nacional, que se cuenta con información fidedigna. Lo interesante de ese primer censo es que se realiza apenas 13 años de la fundación de Villa Mercedes, que se había realizado en 1856 por orden del Gobernador de la provincia de San Luis, Justo Daract, y permite empezar a describir cómo fue la evolución de la estructura poblacional. Especialmente ponemos el acento en la estructura de las profesiones u ocupaciones de los habitantes, tanto los hombres como las mujeres. Además, describimos el nivel de instrucción de la población en 1869 que para ese entonces, en la presidencia de Sarmiento, era signo del progreso de la población.

Palabras clave: censo, estructura poblacional, trabajo, instrucción. "

Advances towards a historic demography of Villa Mercedes: The case of the census of 1869.

Abstract

Since 1858 there is information about population in Villa Mercedes. However, it was not until 1869, when the national government faced the realization of the first national census, that reliable information is available. The interesting thing about this first census is that it was only thirteen years since the founding of Villa Mercedes, which was carried out in 1856 by order of the Governor of the province of San Luis, Justo Daract and it allows us to begin to describe how the population structure evolved. Especially we put the accent on the structures of the professions and occupations of the inhabitants both men and women. In addition, we describe the level of education of the population in 1869 that by

then, in the presidency of Sarmiento, was a sign of the progress of the population.

Keywords: *census- population structure – work - education*

Introducción

En el presente trabajo nos proponemos avanzar, en base al estudio del Censo Nacional de 1869, en la reconstrucción de la estructura poblacional de la ciudad de Villa Mercedes. Con el objetivo de poder analizar y explicar los cambios que se producen en esa estructura a través del tiempo que transcurre entre su fundación, en 1856, y 1869, el año del censo. En el primer capítulo nos introduciremos en las características poblacionales de Villa Mercedes al momento de su fundación como Fuerte Constitucional en 1856, como parte del proceso del avance de la frontera sur con los pueblos originarios. En el segundo capítulo desarrollaremos las características generales de los datos y análisis del Censo Nacional de 1869 a nivel nacional, para posteriormente trabajar los datos estadísticos extraídos que remiten a la estructura poblacional mercedina, como distribución de la población por edad, sexo, proporción entre las clases económicamente activas y pasivas, rangos de edad, grado de instrucción, lugar de nacimiento y nacionalidad, etc. De esta manera podremos avanzar en obtener un corte transversal de la sociedad mercedina en el momento histórico estudiado.

4

Primer Capítulo:

Las características poblacionales del Fuerte Constitucional en 1856

A diferencia de otros aspectos de la historia mercedina, la fundación y primeros años han sido profusamente trabajados desde distintas perspectivas, algunas más superficiales y anecdóticas, otras mejor documentadas, muchas retomando la bibliografía previa. Las obras más clásicas son las de Walter Medaglia o Edmundo Tello Cornejo, y muchos artículos dan cuenta de esta fundación. El Gobernador de la provincia de San Luis, Don Justo Daract, funda en 1856¹, a unos 90 km al este de la ciudad capital de la provincia, sobre la margen izquierda del Río Quinto,

¹ La mayoría de los historiadores puntanos como Juan W. Gez, Víctor Saá, Reynaldo A. Pastor, Laureano Landaburu, Urbano Joaquín Núñez, José Mellano, por nombrar a algunos, coinciden con que el acto fundacional se llevó a cabo el lunes 1º de diciembre de 1856. El único que discrepa es el geólogo francés Martín de Mousey que dice que fue el domingo 30 de noviembre. Mousey asistió al acto fundacional a raíz de que coincidió con su visita a San Luis; contratado por el Gobierno de la Confederación Argentina para hacer un relevamiento del interior del país (Tello Cornejo; 2015: 51)



un pueblo sobre la denominada “Ensenada de las Pulgas”², de tinte cívico militar, bajo la denominación de Fuerte Constitucional o Constitución, con el objetivo de hacer avanzar la frontera sur y fortalecerla en contra de los indios ranqueles. El pueblo contaba con una plaza central y se distribuyeron en un rango de 96 cuadras los solares para la población civil llegada de San José del Morro, de San Luis y de los parajes cercanos, más los soldados, oficiales, funcionarios de distinto tipo y gente de tropa. Don Carmen Adaro, en funciones de Jefe de Policía, tuvo la tarea de construir y limpiar la acequia para los cuarteles. El ingeniero Carlos María Rivarola levantó el primer plano de la población y bajo la dirección del coronel José Iseas se construyeron los cuarteles y los corralones para la tropa. Durante 1857 se recibieron numerosas misiones amistosas de las poblaciones fronterizas dependientes de Calfucurá, quien tenía excelentes relaciones con el presidente de la Confederación Argentina, Don Justo José de Urquiza.

En el año 1858 se produce el primer informe sobre la nueva población al cargo del Ministro de Gobierno que, aunque no da datos exactos sobre el total de cantidad de población del Fuerte Constitucional, brinda algunos muy interesantes sobre el distrito, en el cual viven alrededor de 3.000 personas. En la naciente población hay una guarnición de la Guardia Nacional de 100 hombres. Respecto a población extranjera se contabilizan 12 personas (4 españoles, 6 franceses, 2 italianos). Entre las profesiones más destacadas: 6 carpinteros, 4 sastres, 9 zapateros, 4 albañiles, 1 platero, 5 trenzadores finos, 4 ordinarios, 1 sombrerero. (Tello Cornejo: 2015: 62 y 63). En los años que transcurren entre 1856 y 1869 hay pocos cambios a nivel político. La denominación cambia de Fuerte Constitucional a “Villa Mercedes” en 1861 dando con este acto simbólico un paso hacia su consolidación como pueblo, pero, sigue siendo la población “San José del Morro” la cabeza del departamento, y Villa Mercedes uno de sus distritos. Sigue bajo el gobierno cívico militar de un Jefe de Fronteras y sin gobierno comunal, aunque desde 1857 tiene Juez de Paz y en 1860 se le asigna un cargo de teniente comisario.

5

² Art. 1º: En el lugar denomina “Las Pulgas y en el punto más conveniente se comprará un terreno compuesto de media legua de frente al río, y se delinearán un terreno de sesenta y cuatro manzanas, cada una de ciento cuarenta varas por cada frente, para una población que se denominará “Fuerte Constitucional”. La Mensura para la Instalación del Fuerte Constitucional. Ley del 10 de marzo de 1855. (Berdiales y otros; 1956: 59)



Segundo Capítulo:

El Censo Nacional de 1869 y la estructura poblacional mercedina

El Primer Censo de la República Argentina se llevó a cabo bajo la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento en 1869. Este censo se fundó en una concepción de registro, vigente hasta el presente, que es la referencia a la “población de hecho”. Indagar los componentes de la infraestructura censal remite a detectar y describir las variables demográficas básicas que incluye dos dimensiones básicas: por un lado, la percepción de los habitantes como trabajadores y, por el otro, el análisis de los lazos que ligaban a los habitantes con la Nación y que, conforme con el concepto de ciudadanía del modelo liberal dominante, se vinculan con la instrucción y la propiedad. El censo fue dirigido por Don Diego de la Fuente y arrojó un resultado de 1.737.214 habitantes (sin contar el ejército que operaba en Paraguay, ni la población indígena, cuyo cálculo aproximadamente fue de 93.000 personas, con lo cual se obtiene una población total de 1.830.214). La provincia de San Luis contaba con un total de 53.294 habitantes.

A los ojos de los censistas, la importancia de la incorporación de las categorías ocupacionales se fundaba en su utilidad para el estudio de la población desde el punto de vista económico (distribución de las profesiones en tanto indicador de modernización económica del país) que, de modo aproximativo, equivalía a “una estadística de las clases sociales” (Otero; 1999:45). La variable sexo, por su parte, se halla ausente de los tabulados relativos al mundo del trabajo de modo que la casi totalidad de las ocupaciones aparecen consignadas en 1869 como masculinas, con excepción de algunas tareas específicas tradicionalmente monopolizadas por mujeres (Otero;1999:51). Eso se observa en forma notable en el Cuadro N°1 con las profesiones mayoritarias como costureras, lavanderas y tejedoras y las pocas excepciones de masculinización se dan en el caso de las zapateras³ y la única capataza censada. La definición operativa de ocupación utilizada por los censistas, remite a una caracterización deliberadamente amplia

³ Es de destacar que, si el informe de 1858 da cuenta de la existencia de seis zapateros, sea porque masculinizaron a las mujeres que lo ejercían, o que se haya dado el hecho de que para 1869 haya menos zapateros hombres en la villa.

del trabajo, sintetizada en la expresión “profesión, oficio, ocupación o medio de vida” usada prácticamente sin variantes en los tres primeros censos nacionales. Conforme con la matriz legalista de los censos, información sobre ocupación fue demandada a las personas de 14 años y más, por definir esa edad el fin del período escolar obligatorio para el Estado (Otero; 1999:46). Respecto a las profesiones se observa en el cuadro N°2 la predominancia de oficios relativos al campo, como labradores, peones y jornaleros. Una mayor diversificación que en el caso de las mujeres y un fuerte componente de comerciantes extranjeros asentados en la villa.

Cuadro N° 1: Profesiones femeninas

Profesiones ejercidas por mujeres	
Costureras	230
Lavanderas	109
Tejedoras	35
Peonas	29
Domésticas	22
Conchabadas	15
Sirvientas	14
Labor	10
Cocineras	9
Amansaderas	7
Hilanderas	6
Jabonera, planchadora, capataza, cigarrera, criadora	5
Zapateras	4
Preceptoras	2
Curanderas	2
Totales	499

7

Cuadro N°2: Profesiones masculinas

Profesiones ejercidas por hombres	
Peones	136
Labradores	52
Jornaleros	41
Comerciantes	31
En todo trabajo	24
Domésticos	19



Carpinteros	17
Capataces	16
Sirvientes	14
Artesano, preceptor, curandero, ladrillero, cocinero, peón aserrador, propietario, estanciero, arquitecto, sacerdote, sacristán, mozo de billar	12
Tiradores de carretas	10
Criadores	8
Albañiles	7
Trabajadores independientes	6
Dependientes	5
Conchabados	4
Zapateros	3
Aserradores	3
Plateros	2
Curtidores	2
Sastres	2
Cigarreros	2
Arrieros	2
Tapiadores	2
Totales	420

Teniendo en cuenta esta vocación legalista del período escolar, elemento que recién se haría efectivo con la sanción por parte del Congreso Nacional de la Ley Nº 1.420 de Educación Común, otro indicador importante a destacar por parte del Censo Nacional, que era la preocupación fundamental de Sarmiento durante su presidencia y de todos los gobiernos liberales que lo sucedieron, fue establecer el grado de instrucción general de la población, tomando como dato estadístico el porcentaje de analfabetismo de la población argentina. En relación con el cálculo de la tasa de analfabetismo, el Censo de 1869 recorta el grupo etario en las personas de 6 años o más, elemento sobre el cual se estima este indicador para establecer la tendencia general respecto del grado de alfabetización de la población y, por contraste, del nivel de analfabetismo. En los primeros relevamientos censales, la pregunta a partir de la cual se establecía la condición de analfabetismo indagaba separadamente si la persona censada sabía leer y escribir, o si solamente sabía leer. En función de ello, surgía la categoría



intermedia de “semialfabeto”, en la cual se encontraban quienes sabían leer, aunque no dominaban la escritura (Medela y Pitton; 2013:7 y 8).

En el análisis del censo realizado por un autor anónimo en el libro del Centenario, se da como dato estadístico que van a las primeras escuelas un total de 154 niños y que solamente 107 personas saben leer en la villa⁴ [4], mientras que nuestros datos dan un total de 347 personas alfabetizadas, como se muestra en el Cuadro N°3.

Cuadro N°3: Nivel de Instrucción

Nivel de Instrucción		
Característica	Cantidad	Porcentaje
Sabe leer	347	17,10%
No sabe leer	1.042	51,36%
S/Identif,	640	31,54%
	2.029	100,00%

De esta manera, el análisis de las ocupaciones y medios de vida de las personas como indicador de la “riqueza material” del país, se prolongaba en el de las indagaciones sobre los habitantes considerados bajo otro aspecto esencial: su “riqueza moral”. Esta se operacionalizaba a través del seguimiento minucioso de los progresos de la instrucción y de la alfabetización. (Otero; 1999:55 y 56). Ambos indicadores, operacionalizados a través del seguimiento minucioso de los progresos de la instrucción y de la alfabetización junto a lo laboral, darían cuenta de las debilidades y potencialidades futuras de la población en el camino del “progreso”.

9

⁴ En el artículo “Una ojeada a vuelo de pájaro desde la fundación del Fuerte Constitucional hasta el año 1876” en el apartado “Recordemos a Mercedes como era en el año 1869” hay un antecedente interesante de análisis del censo, pero los datos difieren como en este caso. Lo interesante del mismo es datos en relación con edificaciones, invalidez, hijos ilegítimos y huérfanos que no son parte del eje de nuestro trabajo. (Berdiales y otros; 1956: 75)



Conclusiones

Al proponernos avanzar, en base al estudio del Censo Nacional de 1869, en la reconstrucción de la estructura poblacional de Villa Mercedes, pudimos, entre otras cosas, recabar una serie de datos estadísticos que nos sirvieron para poder analizar algunas variables de los cambios que se producen en la incipiente población mercedina entre su fundación en 1856 y 1869. En el primer capítulo pudimos establecer las características poblacionales más generales de Villa Mercedes al momento de su fundación como Fuerte Constitucional en 1856 en el proceso del avance de la frontera sur con los pueblos originarios. En el segundo capítulo, al trabajar sobre algunos de los datos estadísticos extraídos del Censo que remiten a la estructura poblacional mercedina, nos centramos en aquellos datos relativos al mundo del trabajo y al grado de instrucción, principales preocupaciones de las clases dirigentes para poder establecer el grado de progreso de la población argentina, pudiendo constatar la predominancia real de profesiones relativas a la producción agrícola y ganadera con cierta diversificación, con un papel importante del comercio y un fuerte porcentaje de profesiones propias del mundo femenino de la época. Respecto al grado de instrucción de la población, se constataron niveles de alfabetización importantes para una población de frontera. Además de esa pudimos establecer porcentajes en relación con la población por edad, sexo, rangos de edad, lugar de nacimiento y nacionalidad etc., algunos de los cuales consignamos en el Anexo. Creemos que se logró la obtención de datos que servirán para hacer estudios sincrónicos y diacrónicos más profundos.

10

Bibliografía

Berdiales, Germán y otros (1956): *Centenario de la ciudad de Villa Mercedes*. Talleres Gráficos Savino de Río Cuarto. Municipalidad de Villa Mercedes.

Medaglia, Walter A. (2003): *Historia de Villa Mercedes. Fundación y primeros años (1856-1864)*. Gráfica Pellegrino. Villa Mercedes.

Medaglia, Walter y otros (2006): *Villa Mercedes en sus 150 años. Episodios de su historia*. Edición planeada y dirigida por Walter Alberto Medaglia. Los libros del sesquicentenario de Villa Mercedes.

Medela, Paula y Egle Pitton (2013): *La situación educativa a través de los censos nacionales de población. Informes de investigación*. Susana Di Pietro, Ariel Tófaló (coordinadores). Gerencia Operativa de Investigación y Estadística. Dirección General de Evaluación de la Calidad Educativa. Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Otero, Hernán (1999): *Demografía política e ideología estadística en la estadística censal argentina 1869-1914*. Anuario IEHS 14.

Tello Cornejo, Edmundo (2015): *Historia de Villa Mercedes. Desde el Paraje Las Pulgas hasta el año 1900*. Ediciones literarias Villa Mercedes Grande. El tabaquillo.

Anexo Cuadros Estadísticos - Censo Nacional de 1869

Cantidades de Personas		
Cantidad Hombres	878	43,27%
Cantidad Mujeres	1.151	56,73%
Total	2.029	100,00%

Rango de Edades		
0 – 10	817	40,27%
11 – 20	463	22,82%
21 – 30	312	15,38%
31 – 40	208	10,25%
41 – 50	123	6,06%
51 – 60	78	3,84%
61 – y más	28	1,38%
	2.029	100,00%

Nacionalidad		
Argentina	1.981	97,63%
Chilena	26	1,28%
Española	11	0,54%
Francesa	4	0,20%
Uruguay (Figura como "Oriental")	2	0,10%
Italiana	1	0,05%
Paraguaya	1	0,05%
Sin identif.	3	0,15%
	2.029	100,00%

Lugar de Nacimiento		
San Luis	1.742	85,86%
Mendoza	99	4,88%
Córdoba	88	4,34%
San Juan	32	1,58%
Buenos Aires	8	0,39%
La Rioja	5	0,25%
Tucumán	4	0,20%
Catamarca	2	0,10%
Santa Fe	2	0,10%
Francia	1	0,05%



Sin identif.	46	2,27%
	2.029	100,00%

Población		
Rural	436	21,49%
Urbana	1.593	78,51%
	2.029	100,00%